

TÉRMINOS Y CONDICIONES
“BECAS SANTANDER LANGUAGES | ENGLISH TO BOOST YOUR CAREER- UNIVERSIDAD DE PENNSILVANIA” CONVOCATORIA 2021/202

La **Universidad de Pensilvania** con el apoyo económico de **Banco Santander, S.A.**, ha desarrollado el Programa de “Becas Santander Idiomas | English to Boost your Career – Universidad de Pensilvania” que facilitará y promoverá que las personas que sean mayores de 18 años y que sean nacionales o residentes de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, EEUU, España, México, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay reciban una formación con el objetivo de mejorar sus conocimientos de inglés para avanzar en su carrera en el mercado global.

I. Objetivos

El programa “Becas Santander Idiomas | English to Boost your Career - Universidad de Pensilvania” (en lo sucesivo “*el Programa*”) va dirigido a personas no anglo parlantes, mayores de 18 años en el momento de aplicación al programa, y que sean nacionales o residentes de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, EEUU, España, México, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay. El objetivo del programa es proporcionar a los participantes la oportunidad de mejorar sus habilidades lingüísticas para lograr sus objetivos profesionales.

II. Destinatarios

Podrán ser beneficiarios de este *Programa* las personas no anglo parlantes mayores de 18 años, en el momento de aplicación a la convocatoria del programa, y que sean nacionales o residentes de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, EEUU, España, México, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay, satisfagan los criterios de selección previsto más adelante.

La obtención de una plaza gratuita en los cursos de formación del *Programa* será compatible con la de otro tipo de ayudas de carácter asistencial de naturaleza distinta a la del objeto de este *Programa*, cualquiera que sea su origen público o privado, a las que pueda acceder el estudiante que realice la práctica al amparo del mismo.

III. Características del Programa

Este programa forma parte de las Becas Santander Idiomas ofreciendo 1000 plazas disponibles.

El Programa ofrece tres cursos online (en lo sucesivo “Cursos”), los cuales tienen una duración de 5 semanas, y serán impartidos por la Universidad de Pensilvania, completamente en inglés.

Los estudiantes elegirán entre uno de los tres Cursos, que son:

- English for Professional Development
- English for Business and Entrepreneurship
- English for Science, Technology, Engineering and Mathematics

Este Programa está diseñado para aquellas personas no anglo parlantes que están interesadas en mejorar su conocimiento del inglés con el objetivo de alcanzar sus retos profesionales en un mundo cada vez más global. En este Programa, los participantes explorarán su trayectoria profesional global, mientras construyen un vocabulario adaptado a su sector de interés (Business, STEM, Career) y mejoran sus habilidades lingüísticas para alcanzar sus objetivos profesionales.

El objetivo general es ofrecer un programa de competencias lingüísticas online en la plataforma de la Universidad de Pensilvania centrado en el desarrollo profesional para lograr un gran impacto social.

Los cursos se impartirán entre el 18 de enero de 2022 y el 22 de febrero de 2022 en la plataforma online de la Universidad de Pensilvania, disponible en <https://upenn-catalog.instructure.com/login/canvas>

a. English for Professional Development (400 plazas)

Al final del curso, los estudiantes desarrollarán sus habilidades lingüísticas en inglés y la comprensión del desarrollo de la carrera en la economía global mediante:

- definir y utilizar un vocabulario nuevo y eficaz para transmitir respeto y confianza a posibles empresarios y compañeros
- comparar y contrastar el papel de la cultura en el proceso de solicitud de empleo global
- interpretar con precisión las descripciones de los puestos de trabajo
- utilizar los saludos, aperturas y cierres adecuados en las cartas de presentación y los correos electrónicos profesionales
- utilizar la selección de palabras y los tiempos verbales adecuados en currículos, cartas de presentación, correos electrónicos profesionales y publicaciones en redes sociales
- crear un currículum vitae y una carta de presentación adecuados y adaptarlos a un puesto de trabajo específico
- comprender las preguntas de la entrevista oral y producir respuestas eficaces
- reconocer las estrategias y comportamientos de éxito en las entrevistas
- tomar conciencia del valor de las redes de contactos
- redactar un posible plan de desarrollo profesional

b. English for Business and Entrepreneurship (300 plazas)

Este curso está diseñado para hablantes no nativos de inglés que estén interesados en la economía global de los negocios. En este curso, los estudiantes aprenderán a realizar y analizar estudios de mercado, a redactar un plan de negocios completo y a atraer inversores y apoyo financiero. Este curso también dará a los estudiantes la oportunidad de explorar las prácticas de la iniciativa empresarial global, mientras que la construcción de su vocabulario y mejorar sus habilidades lingüísticas para lograr sus objetivos de negocio

c. English for Science, Technology, Engineering and Mathematics (300 seats)

Este curso ayuda a los estudiantes a mejorar sus habilidades lingüísticas para compartir información científica en el contexto del cambio climático global. Los temas que se tratan son la química y los impactos del cambio climático, los nuevos sistemas energéticos y los avances en la nanotecnología centrada en el clima. Mientras examinan estos temas, los estudiantes aprenderán el lenguaje de causa y efecto, cómo describir con precisión los efectos, estrategias de lectura para la investigación y el desarrollo de habilidades de investigación en inglés.

Profesorado

Todos los profesores tienen un Máster en TESOL o un campo relacionado con un mínimo de dos años de experiencia en la enseñanza de programas de ESL a nivel universitario, con experiencia en EAP o ESP; experiencia en el uso de la tecnología para fines de instrucción y administración.

Una vez completado, los estudiantes que obtengan una calificación media del 70% o superior como promedio a través de las tareas del curso calificadas, incluyendo los mensajes de discusión, comprobar su comprensión de pruebas, y las evaluaciones de la unidad recibirán un certificado de Penn que indica el número de horas del programa para el curso.

IV. Criterios de admisión y selección*:

Los requisitos para aplicar al Programa son:

- Ser mayor de 18 años en el momento de la solicitud.
- Ser nacional o residente en Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, México, Perú, Polonia, Portugal, Reino Unido y Uruguay;
- Ser un usuario registrado en Becas Santander (www.becas-santander.com) y presentarse a la convocatoria de este Programa
- Completar el test de evaluación de Global Alumni que consiste en un conjunto de preguntas para evaluar las competencias, habilidades y conocimientos de los candidatos y que llegará por correo electrónico tras la inscripción en la convocatoria.
- Nivel de inglés (intermedio-bajo, normalmente equivalente al B1).

** No se reclutará ni admitirá en el Programa a ninguna persona que haya sido incluida en la Lista de Personas Especialmente Designadas por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, que forme parte de una organización que haya sido incluida en dicha lista o que esté ubicada en un país sancionado de forma general (actualmente Cuba, la región de Crimea de Ucrania, Irán, Corea del Norte y Siria), a menos que se haya obtenido la autorización de la OFAC. Dichas personas, entidades o grupos pueden ser examinados en las listas de sanciones de la OFAC en: <https://www.treasury.gov/resource-center/sanctions/Pages/default.aspx>.*

Los criterios de selección para la asignación de plazas son

- Respuestas al formulario de solicitud en www.becas-santander.com
- Respuestas del test de habilidades y motivación de Global Alumni.

Con el fin de garantizar que el *Programa* se beneficie del mayor número posible de estudiantes, si el Grupo de Trabajo y Seguimiento formado por igual número de representantes tanto de la Universidad de Pensilvania como de la división de Universidades de Banco Santander, S.A. considera en cualquier momento que no se va a cubrir el número de plazas previsto, podrá decidir la aplicación de otros criterios para la obtención de una plaza en el Programa, pudiendo incluso ampliar el plazo de solicitud de los estudiantes.

El Grupo de Trabajo y Seguimiento tendrá en cuenta un equilibrio entre las geografías de los solicitantes y su género a la hora de asignar las becas.

V. Gestión

La inscripción a través de la página web creada al efecto en www.becas-santander.com, es un requisito imprescindible para quien desee obtener una plaza, y la adjudicación de las mismas se notificará mediante el sistema de gestión previsto.

VI. Asignación de plazas entre los candidatos

Para la adjudicación de las plazas, los Candidatos podrán solicitar la convocatoria 2021 del Programa desde el **9 de septiembre** de 2021 y el **23 de Noviembre** de 2021

Las plazas se asignarán a los estudiantes entre el 4 de Enero de 2022 y el 18 de Enero de 2022, no siendo posible ampliar este plazo en ningún caso, salvo decisión contraria del Grupo de Trabajo y Seguimiento. La adjudicación de plazas se notificará a los beneficiarios el 4 de Enero de 2022 Los alumnos a los que se les notifique la adjudicación de una plaza dispondrán de 7 días naturales para indicar su aceptación a través de la página web www.becas-santander.com.

En el caso de que, una vez finalizado el plazo, algunas de las plazas asignadas no hayan sido aceptadas por los estudiantes, la Universidad de Pensilvania asignará estas plazas en idénticas condiciones a otros estudiantes que cumplan los requisitos necesarios.

Además, en el caso de que la demanda de plazas por parte de los estudiantes supere el número disponible, el Grupo de Trabajo y Seguimiento podrá estudiar cualquier otro criterio de selección que considere oportuno.

VII. Fiscalidad del Programa

En caso de que los estudiantes que participen en el programa tengan posibles implicaciones fiscales, los estudiantes son responsables de pagar los impuestos que puedan corresponder al valor de la beca según su residencia fiscal.

VIII. Protección de datos

La regulación de los datos carácter personal aplicable al Programa se establece en la Política de Privacidad de la Plataforma de Becas Santander disponible en www.becas-santander.com/es/legal/privacy

IX. Modificación de los Términos y Condiciones del Programa.

El hecho de concurrir a la presente Convocatoria del Programa supone la aceptación por el Participantes de sus Términos y Condiciones y de su resolución, que será inapelable, así como la renuncia a cualquier tipo de reclamación sobre cualquier aspecto previsto en los mismos, sin ánimo de ser exhaustivos, aspectos tales como los criterios de asignación, selección y admisión.

MIT y Banco Santander se reservan el derecho de modificar o rectificar cualesquiera de los Términos y Condiciones de la Convocatoria del Programa, parcial o totalmente en cualquier momento, pudiendo incluso suspender, posponer o cancelar la misma, atendiendo a una causa objetiva y debidamente justificada, y con la finalidad de preservar el impacto social que MIT y Banco Santander persiguen con la presente Convocatoria. En todo caso, se informará a los

candidatos acerca de las modificaciones o rectificaciones introducidas a través de la página web www.becas-santander.com.